

Resoluciones tomadas en reunión de Coordinadores de Argentina, con Coordinador General¹

Para la próxima elección general en Argentina, dentro de 2 años; apuntaremos al millón de votos. Es bastante simple, hay que agregarle un cero. Ya "rompimos" el piso de los cien mil votos y ahora vamos a romper el tope del millón de votos.

A los nuestros hay que felicitarlos porque han hecho un trabajo excelente, la felicitaciones no van ligadas a la cantidad de votos, ya que el trabajo ha sido excelente más allá del caudal de votos obtenidos; (que a veces viene a favor y otras veces en contra). No podemos permitirnos que nuestro ánimo cicle según los votos obtenidos en una campaña (coyuntura), ya que de este modo hoy estaríamos eufóricos y si hubiéramos sacado 10.000 votos..., ¿qué? Es un modo de poner la cabeza, es un modo de pensar. No nos conviene estar atados a ningún resultado. Este punto es muy importante y ojalá lo tengamos en cuenta en las diferentes situaciones.

Para dentro de 2 años pretendemos estar legalizados en los 24 distritos, para que esto sea posible, necesitamos movernos desde hoy mismo. Comenzaremos cumpliendo el requisito en los distritos donde, a partir de la última legalización, nos pusieron el plazo de 2 meses para entregar las afiliaciones. Simultáneamente a estos distritos, comenzaremos a trabajar en aquellos distritos donde contamos con estructura, haciendo adhesiones y afiliaciones simultáneas (a estas últimas no les pondremos fecha de emisión). La idea es que en Enero podamos contar en todos los distritos donde tenemos estructura hoy, con la legalización del PH. Luego, en Enero evaluaremos y veremos como resolvemos una táctica para abrir estructuralmente los distritos donde hoy no existimos y a partir de esta mínima estructura, legalizar el PH. En cada distrito vamos a necesitar un apoderado legal con un domicilio fijo que se responsabilice del tramiterío y el proceso partidario puntual en cada lugar. Con los distritos donde hoy no existimos, haremos una división por Coordinador y nos haremos responsables de su apertura.

En todo caso la idea es afiliarse a mansalva, esta acción nos da ganancia por todos lados y de paso nos permite ir dándole legalidad a cada distrito. En algunos puntos como Córdoba, Mendoza y Tucumán, estudiaremos el modo de como apoyarlos con gente, ya que se ve difícil hoy cumplir con el requisito en tan corto tiempo. Habrá que diseñar una táctica que nos permita comenzar ya la legalización de los PH en los distritos.

Si es que vamos a tirarnos a abrir los 24 distritos, es obvio y de sentido común que tendremos un número muy amplio de candidatos en diferentes niveles en cada distrito. Necesitamos que esta gente que será nuestra cara en los medios de difusión, sepan medianamente sobre nuestras propuestas, porque sino nos vamos a encontrar con la situación de un "mudo" frente a un micrófono.

Nuestros candidatos e inclusive los independientes, no se tiran con toda la fuerza a abrir la prensa por la falta a veces de fluidez y de confianza en lo que tienen que decir; nos va a convenir formar a esta gente con las 8 leyes ampliadas, algunos puntos importantes generales, etc., etc. Habrá que atender que no será lo mismo un speech en un nivel de candidatura que en otro; así que habrá que tener en cuenta, que las propuestas tengan que ver con el nivel de candidatura que haya tomado. Esto nos va a convenir y es importante que hagamos el esfuerzo con cada una de estas personas para que ganen fluidez a la hora de enfrentar los medios. Es verdad que hoy la gente no escucha nada y que le da lo mismo cualquier cosa, pero hay una mínima franja en la población que sí escucha. Nos conviene que los nuestros se preparen con este "paquete compacto" de ideas y leyes fundamentales. Como mínimo, aunque no sepan demasiado, tendrán que aprender a pasar la sensación a todo el público escucha y televidente de que saben muy bien de qué se trata. No podemos movernos con un "panfletito" y una consigna, tendremos que ampliar estos materiales básicos y de algún modo, esta gente tendrá que aprenderse este asunto.

No estamos hablando de aprenderse algo muy complejo, simplemente es un paquete de ideas básicas que le den seguridad a la hora de ir a la prensa y que pueda transmitir a la gente como mínimo la sensación de que sabe en profundidad el tema. A los demás partidos este punto no les interesa, dicen cualquier cosa; pero para nosotros es muy importante que todo se vea como un solo bloquecito de ideas. Esta gente irá experimentando si la soltamos desde ya al ruedo. Nos conviene que a medida que vayan aprendiendo en profundidad nuestros temas, simultáneamente, experimenten en los medios de difusión.

Todos los partidos han trabajado en esta campaña como si tuvieran un ministro de economía, un ministro de defensa, etc.; es decir, han trabajado como si tuvieran un gabinete, ministerios. Nos va a convenir a nosotros también poner en marcha un esquema homogéneo a todos los partidos. Habrá que armar una suerte de gabinete, es decir, gente especialista en diferentes temas que pueda estar permanentemente activa en su campo. Necesitamos un economista, un ecólogo, un ministro de salud, educación y el joven, estudiantil, alguien encargado de lo internacional, otro con lo laboral, judicial, y hasta inclusive alguien que cumpla la función de un ministro de defensa (se conversa sobre posibles personas que puedan cumplir con estas funciones). Estas personas que cumplen esta función, aparte de encargarse específicamente como

¹ Consejo Sigma3

especialista en su tema, se conectará con prensa para difundir sobre su tema específico y a su vez, desde el equipo de prensa, le podremos pedir según sea el caso, que escriban sobre situaciones puntuales a fin de proyecten su punto de vista y óptica al respecto. No lo meteremos dentro del equipo de prensa, sino que mantendremos conectivas entre ambos equipos. Nos convendrá ir conversando desde ya con la gente que nos parezca idónea y ver cómo ponemos en funcionamiento este gabinete.

En cuanto a prensa, más que nunca van a tener ahora un vacío importante; lo peor que podríamos hacer es generar un bache posterior a esta elección. Necesitamos salir con todo y es muy probable que nos den espacio. Este país es espectacular, están todos detrás de lo que mea una persona, todo el pueblo mirando una cañería, si a esto le sumás el tema de Catamarca, un poco del tema Cabezas, y alguna visión trágica por la caída de la bolsa de Hong Kong, es todo. Necesitamos arremeter más que nunca y ganar espacios. Necesitamos ajustar el esquema de trabajo a fin de que nos permita avanzar en todos los puntos.

En cuanto a nuestros recientes votantes, sería interesantísimo poder tomar contacto con todos, no sabemos quiénes son los 120.000 votantes pero sí tenemos contacto con nuestros afiliados y el medio inmediato de nuestra estructura. Armaremos una carta de agradecimiento, invitándolos a participar de encuentros, eventos, y todo tipo de actividad (inclusive a sumarse al Movimiento). En los puntos donde no tenemos estructura, tendremos que llegar a esa gente que nos ha votado mediante una convocatoria por TV, solicitadas en los diarios, afiches, etc. Esta carta que redactaremos inmediatamente, será general; dejando un espacio para las particularidades de cada lugar y los modos de convocatoria que a cada uno le parezca conveniente según sus posibilidades.

La idea es tomar contacto con todos los votantes y comenzar junto a ellos un proceso de actividades que nos permitan en las próximas elecciones romper el piso del millón de votos. Habrá que tener en cuenta a la hora de repartir esta carta a nuestros afiliados y amigos; que muchos de ellos han ampliado la difusión con nuestros materiales distribuidos y han conquistado votos. A esta gente les daremos la carta general firmada por el partido para que él personalmente las entregue a los votantes. El resto de las cartas irá firmada personalmente por el que tomó contacto con el afiliado o amigo.

En cuanto a las próximas movilizaciones, sabemos que en Enero mucha gente se acercará a la reunión general en Obras, (no será un acto pero logrará una participación similar). No nos va a convenir que al 21/12 (15 días antes de nuestra reunión mundial) hagamos una estacional desarraigada, no va en línea con el trabajo de arraigo que estamos orientando. Nos convendrá hacernos fuertes en cada lugar realizando encuentros con la gente de cada lugar y las características de cada caso.

Ojalá podamos armar entonces a partir de estos lineamientos, un calendario, y no parece que tuviéramos que agregarle muchas cosas más a estas imágenes porque cargaríamos mucho el asunto.

Título original del documento:	Resoluciones tomadas en reunión de Coordinadores de Argentina, con Coordinador General
Fecha creación del documento:	1997
Título del documento en la base(1):	Resoluciones sobre la actividad política
Fecha de introducción en la base(2):	14/07/2006
Código en la base(2):	957
Fecha en formato PDF:	19/06/2011
Responsable:	Clara Serfaty – claraserfaty@gmail.com Caracas, Venezuela

Este material no ha sido modificado en su contenido por la recopiladora.

Las posibles modificaciones han sido: correcciones ortográficas, de puntuación o de formato sin alterar el texto tal cual le llegó en su momento.

La obra de Silo ha sido extensa y se encuentra impresa en libros publicados por diversas editoriales e idiomas, algunos de ellos también en forma de audio y/o video. Pero son sus conversaciones (así las hemos llamado porque tienen un carácter “informal” y a veces casi fortuito) en presencia de uno o muchos de nosotros, los seguidores de su corriente de pensamiento, lo que abunda como material. Es interés conservarlo como tal porque expresan mucho de la doctrina siloísta y de algún modo el proceso que Silo fue llevando a cabo. Un material que siempre circuló rápidamente entre todos en un tipo de formato pero que después de su muerte y por no ser material “oficial” se ha vuelto frágil. Por ello hemos querido intentar conservar lo que tenemos en un formato que garantice su preservación tal cual circuló en su momento.



- (1) Estos documentos se han ido registrando en una base de datos desde el 2005 y para su mejor ubicación y manejo a la mayoría se les dio otro nombre pero se conservó el original en el documento.
- (2) El sistema proporciona automáticamente un nro. de identificación y la fecha en la que se introdujo en la base